

pv/10141a.r.

QUEDA ANULADA

Por pérdida la Libreta de ahorros No. 120330531 de PARRICO CARRASCO ALFREDO RODOLFO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación.

pv/10141a.r.

QUEDA ANULADA

Por pérdida la Libreta de ahorros No. 120280045 de NETO ZAMBRANO JOSE MESIAS del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación.

pv/10141a.r.

QUEDA ANULADA

Por pérdida la Libreta de ahorros No. 104132386 de CABRERA VASCONEZ HERMINIO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación.

pv/10141a.r.

QUEDA ANULADA

Por pérdida la Libreta de ahorros No. 104918024 de GARCIA DIOS ALVARO ALBERTO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

pv/10141a.r.

QUEDA ANULADA

Por pérdida la Libreta de ahorros No. 103574625 de MONICA ESPINOSA del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 21 días posteriores a la última publicación.

pv/10141a.r.

QUEDA ANULADA

Por pérdida la Libreta de ahorros No. 124175878 de ANDRADE LOPEZ EDISON ANIBAL del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

pv/10141a.r.

QUEDA ANULADA

con.
pv/10141a.r.

QUEDA ANULADA

Por pérdida la Libreta de ahorros No. 103636908 de MANUEL ALVARRACIN del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 21 días posteriores a la última publicación.

pv/10141a.r.

QUEDA ANULADA

Por pérdida la Libreta de ahorros No. 107304297 de PATRICIO DANIEL POTOSI del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

pv/10141a.r.

QUEDA ANULADA

Por pérdida la Libreta de ahorros No. 117931592 de MASA-BANDA GUTIERREZ LUIS del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 21 días posteriores a la última publicación.

pv/10141a.r.

QUEDA ANULADA

Por pérdida la Libreta de ahorros No. 118260876 de ANGLULO PAREDES JONATHAN del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

pv/10141a.r.

QUEDA ANULADA

Por pérdida la Libreta de ahorros No. 121201115 de TORRES TORRES HERNAN ALBERTO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

pv/10141a.r.

QUEDA ANULADA

Por pérdida la Libreta de ahorros No. 120173968 de SALITOS COVENA LUIS IGNACIO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 21 días posteriores a la última publicación.

pv/10141a.r.

QUEDA ANULADA

Por pérdida la Libreta de aho-

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CONCAINSPEC CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía CONCAINSPEC CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 20 de marzo del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 01.Q.IJ.2156 de 02 MAYO. 2001.

En virtud de la presente escritura pública se reforma el siguiente artículo de los estatutos sociales: "ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO.- Prestación de servicios en el campo petrolero: control y fiscalización de las fases de exploración, explotación, industrialización y comercialización de hidrocarburos. Prestación de servicios de Auditoría Técnica y Operativa, control y fiscalización de movimiento de petróleo y derivados; inspección para determinar calidad y volúmenes de combustibles líquidos y gaseosos

Quito, 02 MAY. 2001.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

aj/2015260/A.C.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONVERSION DE SUCRES A DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA DEL CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA LESMES S.A.

Se comunica al público que la compañía INMOBILIARIA LESMES S.A. realizó la conversión de sucres a dólares de los Estados Unidos de América del capital social de la compañía y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 2 de marzo 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 01.Q.IJ.2002 de 23 ABR. 2001.

El capital actual suscrito de US\$ 101.613 está dividido en 2'540.325 acciones de US\$ 0.04 cada una.

Quito, 23 ABR. 2001.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

aj/2015252/A.C.